

**APRUEBA TERMINOS TECNICOS DE  
REFERENCIA LICITACION DE BUSES POR  
GIRAS DE ESTUDIO Y ACTIVIDADES  
CULTURALES ESCUELA DE PARVULOS  
"MIS PRIMEROS PASOS"**

**DECRETO ALCALDICIO N° 2091.-/**

Doñihue, Julio 5 del 2012

**CONSIDERANDO:**

Que, la Escuela de Párvulos "Mis Primeros Pasos", tiene contemplado en su Proyecto PMA, realizar una gira de estudios, quienes visitarán el Buin Zoo.

Que, se requiere licitar buses para el traslado de los alumnos y personal de escuela de Párvulos "Mis Primeros Pasos", de acuerdo a lo especificado en términos técnicos de referencia.

**VISTOS:**

La Ley de compras públicas y su reglamento, el Proyecto PMA elaborado por la Escuela de Párvulos "Mis Primeros Pasos" y las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas, dicto el siguiente:

**DECRETO:**

Autorícese la publicación en el portal de Mercado Público la licitación del siguiente viaje:

- Se necesita licitar 3 buses a la comuna de Buin, con el fin de visitar el Buin Zoo que se encuentra en esa comuna, saliendo desde las 08:30 horas AM y regresando por la tarde.

Las especificaciones mínimas de los buses a licitar son:

- Buses con capacidad de mínima de 45 pasajeros, los cuales deben contar con su respectivo cinturón de seguridad.
- Año de fabricación de bus 2006 en adelante.
- Debe contar con calefacción, televisión y servicios higiénicos.
- Documentación al día del vehículo y conductores.
- Empresa de prestigio, se prohíbe la subcontratación

Páguese con cargo a los fondos de la Ley SEP asignados a ese establecimiento educacional.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



**JUAN J. HENRIQUEZ TAMAYO**  
Secretario Municipal Subrogante



**BELISARIO BASTIAS ESPINOZA**  
Alcalde

BBE/ JJHT/ WCC/ JGR/ ccb  
Distribución:

- Portal de Mercado Público
- Documento contable